



ONU: Honduras debe reforzar avances en los DD HH

23 MAR, 2017 - 5:10 AM

Facebook 13

Twitter

LinkedIn

Pinterest

WhatsApp



Los avances de Honduras en aplicación de derechos humanos muestran adelantos significativos en el área de seguridad, justicia y sistema penitenciario, pero se deben consolidar, se informó este miércoles, durante la presentación del informe anual 2016, del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, sobre la situación de los Derechos Humanos en Honduras.

El estudio enfoca su atención en las instituciones de Estado de derecho, el combate a la impunidad, las políticas en materia de seguridad y la situación de los defensores de derechos humanos y de los pueblos indígenas.

La representante de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, María Soledad Pazo, indicó que “tenemos recomendaciones que se basan básicamente en la transición del control de la seguridad, en este momento a manos de las Fuerzas Armadas (FF AA), hacia una gestión de la seguridad pública por la Policía Civil”.

Recomendó que el actual proceso de depuración en la Policía Nacional no se puede limitar solamente en el área administrativa, sino que debe llegar hasta el procesamiento de oficiales a quienes se les compruebe que han incurrido en actos ilícitos.

Solo de esta forma se logrará construir un ente de seguridad realmente confiable, transparente y profesional para proteger a todos los ciudadanos, dijo Pazo.

“Hay preocupaciones en el área de seguridad de justicia, en la independencia del poder judicial, para dar cumplimiento en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, lo hemos señalado, hemos hecho la invitación a las autoridades para ayudar a mediar entre las partes, lamentablemente no nos han tomado en cuenta”, aseguró la delegada.

CONTRASTES

Según el informe, en materia de seguridad, de acuerdo a datos oficiales, la tasa de homicidios se ha reducido en un 30 por ciento desde el 2011, pero se señala que la inseguridad sigue siendo de gran preocupación, pues los hondureños se enfrentan a los altos niveles de delincuencia contra la inseguridad física y la propiedad privada.

En el tema de justicia revela que el país está en un nivel “históricamente alto”, factor clave de la continua violencia.

En el 2016, el 29 por ciento de las denuncias recibidas por la Policía Nacional, fueron remitidas al Ministerio Público, “la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas no tuvo acceso a datos oficiales para el 2016, pero según las cifras de la Alianza para la Paz y Justicia, solo en cuatro de cada 100 homicidios se aplica la condena”.

“La seguridad en los centros de reclusión también muestra preocupación porque, según las autoridades penitenciarias, durante el año 2016, 14 reclusos varones murieron en circunstancias violentas”.

Igualmente, el informe señala que se observó que el traslado de 45 internos a la cárcel de máxima seguridad, “El Pozo”, en Ilama, Santa Bárbara, se hizo pero “muchos de ellos no habían recibido su sentencia.

SEGURIDAD

El Alto Comisionado exhorta al gobierno a diseñar e implementar un plan de seguridad que logre un progreso rápido hacia la desmilitarización de las funciones del orden público, reforzar la transparencia y la supervisión civil, relacionados con defensa y seguridad, incluidas en las actividades de inteligencia militar, garantizar el desarrollo de una Policía responsable.

También hace un llamado al Congreso Nacional (CN) para velar por la seguridad conforme a los derechos humanos y que dé prioridad a la reforma policial, el control de tenencia y portación de armas.

Asimismo, insta al Fiscal General a crear objetivos de interés público, intensificando los refuerzos en los sectores como la rendición de cuentas de la seguridad de los defensores de derechos humanos.

OPINIONES

APORTE



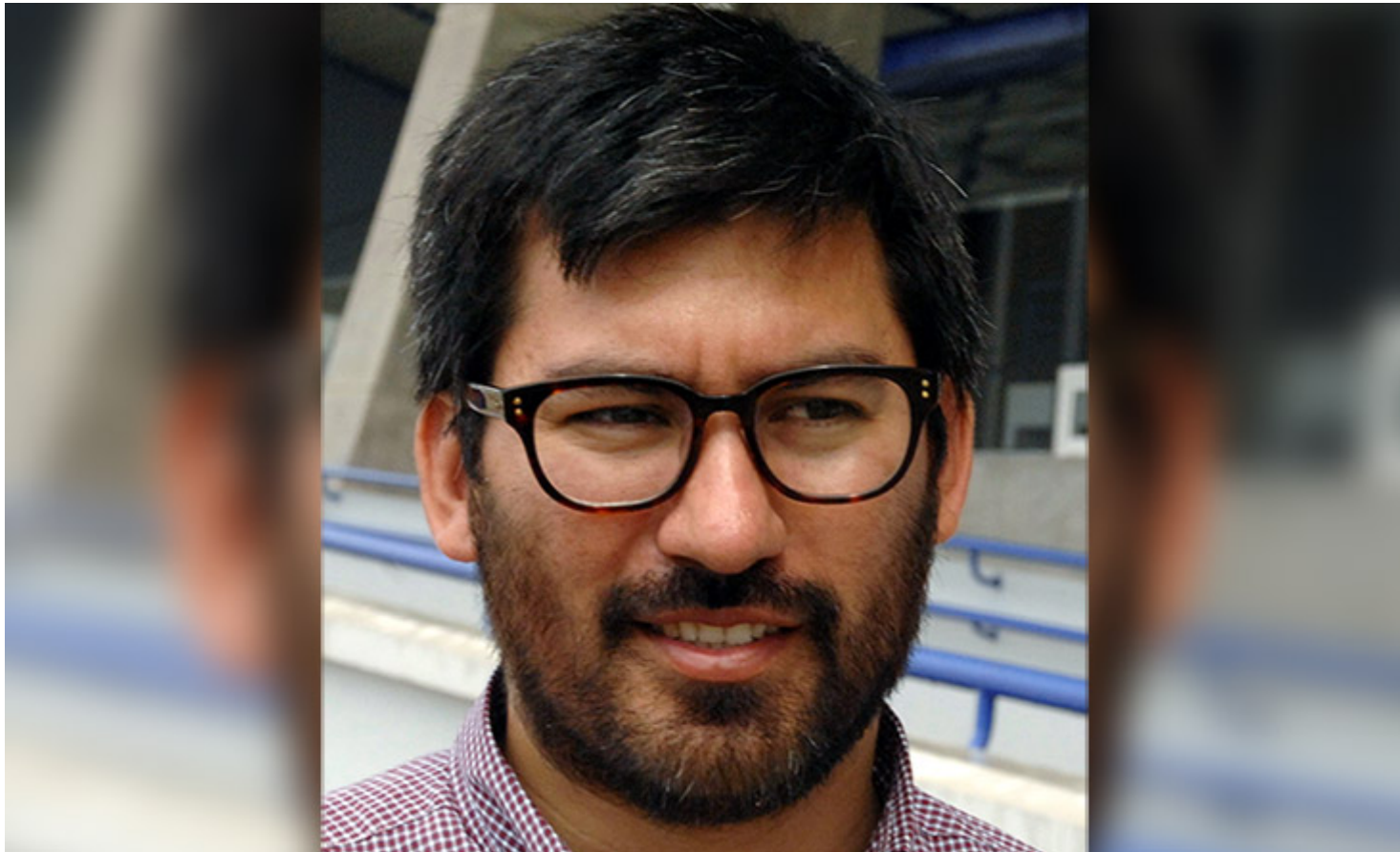
Roberto Herrera Cáceres (titular del Conadeh): “El gobierno debe recibir estas recomendaciones como un aporte para mejorar la situación de los derechos humanos en el país”.

NIÑEZ



Orles Solís (comisionado): “algunos temas no fueron incluidos como los de tortura, de la niñez, pero hay recomendaciones importantes”.

INFORMACIÓN



Eddy Tábor (abogado): “Hay una falta de acceso a la información para la redacción de este informe, es importante, porque no podemos tener un panorama claro sobre la situación de derechos humanos en el país”.

TAGS CONGRESO NACIONAL ([HTTP://WWW.LATIBUNA.HN/TAG/CONGRESO-NACIONAL/](http://www.latribuna.hn/tag/congreso-nacional/))

CRÍMENES EN HONDURAS ([HTTP://WWW.LATIBUNA.HN/TAG/CRIMENES-EN-HONDURAS/](http://www.latribuna.hn/tag/crimenes-en-honduras/)) DERECHOS HUMANOS ([HTTP://WWW.LATIBUNA.HN/TAG/DERECHOS-HUMANOS/](http://www.latribuna.hn/tag/derechos-humanos/))

MP ([HTTP://WWW.LATIBUNA.HN/TAG/MP/](http://www.latribuna.hn/tag/mp/)) ONU ([HTTP://WWW.LATIBUNA.HN/TAG/ONU/](http://www.latribuna.hn/tag/onu/)) POLICÍA NACIONAL ([HTTP://WWW.LATIBUNA.HN/TAG/POLICIA-NACIONAL/](http://www.latribuna.hn/tag/policia-nacional/))

RECOMENDACIONES...

([HTTP://WWW.LATIBUNA.HN/HONDURAS/NACIONALES/](http://www.latribuna.hn/honduras/nacionales/))



(<http://www.latribuna.hn/2017/03/23/sedis-certificada-iso-90012015/>)

SEDIS certificada con ISO 9001:2015 (<http://www.latribuna.hn/2017/03/23/sedis-certificada-iso-90012015/>)

([HTTP://WWW.LATIBUNA.HN/HONDURAS/NACIONALES/](http://www.latribuna.hn/honduras/nacionales/))